

CORPORATIVO

Rogelio Varela

Alertan sobre gasoducto de Guadalajara

Uno de los aspectos que poco se atendieron en la reforma energética es la situación de la infraestructura de gasoductos.



Georgina Kessel.



Jesús Reyes Heróles.



Héctor Rangel Domene.

Ya le había comentado que entre los pendientes que aún revisa la Secretaría de Energía, al mando de Georgina Kessel, está atender la obsolescencia de varios gasoductos que se han convertido en un foco para accidentes en instalaciones de Pemex.

El tema no es nuevo, de hecho se ventiló cuando se estaba negociando en el Congreso los alcances de la reforma energética, donde recordará que la idea era que el transporte de derivados de petróleo vía ductos pudiera ser concesionado a particulares en función de las limitantes de inversión que encara Pemex.

La realidad es que los legisladores no vislumbraron los riesgos que

sigue significando esa red de ductos, y de plano dijeron no a ese planteamiento, cuando son precisamente particulares los que desplazan gasolinas, diesel, gas y otros productos vía transporte terrestre.

Pues bien, un gasoducto que se ha visto como una trampa mortal para miles de habitantes, es el que pasa por buena parte de Guadalajara y que según varios estudios desde hace años terminó su vida útil.

El caso es que desde septiembre de 2005 la subdirección de ductos de Pemex presentó al Comité de Dirección de esa paraestatal un informe sobre el difícil y peligroso estado del gasoducto conocido como LPG 14 Periférico-Ciudad Guadalajara, que



tiene una longitud de más de 41 kilómetros y que fue construido en 1980, concretamente hace casi 30 años.

El informe que le comento se basó en buena medida en el estudio que llevó a cabo la prestigiada firma internacional Battelle Memorial Institute, y del cual se desprende que el gasoducto presenta riesgos calificados de intolerables que están relacionados con la construcción y urbanización que a lo largo de los años se ha desarrollado sobre y a los alrededores de la tubería en la capital tapatía.

Dentro de las conclusiones del citado estudio se dice que el riesgo de consecuencias de falla puede ser catastrófico de manera similar que para el LPG 12 Venta de Carpio-San Juan Ixhuatepec, que fue clausurado hace más de dos años.

Para quienes conocen el Periférico de Guadalajara es claro que ese gasoducto se encuentra hoy en día rodeado de comercios, escuelas, hospitales y áreas residenciales, lo que se traduce en una alta densidad de población en la totalidad del derecho de vía, por lo que precisamente es necesario cerrarlo y reubicarlo, ya que mover a la población tan numerosa asentada en su entorno se antoja punto menos que imposible.

Existen intereses de las grandes gaseras para que el ducto en cuestión no sea cancelado en función de los estudios de los expertos, lo que ha despertado cualquier cantidad de especulaciones.

Lo malo es que las autoridades de Pemex han hecho oídos sordos a esta recomendación de los expertos, lo que sin duda, en caso de una tragedia, se les revertirá como una culpa insalvable por omisión y falta de decisión para proteger a la población civil.

Los responsables directos del cierre de este gasoducto son las autoridades de protección, bajo el mando de la Secretaría de Gobernación de **Fernando Gómez**

Mont, y la empresa que debe dar la señal de alarma respectiva es la propia Pemex con el visto bueno de la Secretaría de Energía, pero se ha visto que no existe voluntad política para tomar cartas en el asunto, en especial en un año de recesión que viene de la mano de un año electoral.

La realidad es que existe una indefinición total, y si bien la moneda está en el aire, sería deseable no esperar otra tragedia como la que vivió la capital de Jalisco en los ochenta para que los responsables tomen cartas en este asunto y cierren ese gasoducto.

SSA México acaba de completar un programa de inversiones por

500
MILLONES

de dólares para ampliar la capacidad del puerto de Manzanillo
Nafin canalizará mil

200
MILLONES

de pesos al programa del gobierno federal para sustituir electrodomésticos y que operará en el país

La ruta del dinero...

Rezago en factura electrónica

Aunque en los últimos meses la autoridad fiscal ha estado empujando fuerte la modernización de nuestro sistema tributario, fíjese que de acuerdo con Javier Vega, director de Pegaso Tecnología, sólo el 40 por ciento de las empresas autoimpresoras han confirmado su cambio a factura electrónica. Como sabe, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), que tiene como mandamás a **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** ha marcado el 30 de abril como plazo final para la conversión de más de un mil 250 de las empresas de ese tipo más importantes de México. Por lo pronto, le comento una de las empresas que ha tomado en serio ese cambio es Arquitectos de Sistemas Empresariales por medio de sus soluciones fiscales digitales que han permitido reducir considerablemente los ciclos de cobranza, además que la logística interna en el manejo de cartera se simplifica notablemente. Habrá que decir que otro de los beneficios de la factura electrónica, al reducir el papeleo, es que permiten abatir los tiempos de cobranza, algo que se valora mucho en estos tiempos.

Termina pasarela por refinería

El viernes concluyó la pasarela de diez gobernadores para exponer sus ventajas en torno a la construcción de la refinería de Pemex. A pesar del escepticismo inicial se puede decir que la consulta rebasó las expectativas no sólo de la paraestatal, que dirige **Jesús Reyes Heróles González Garza**, sino incluso de la propia opinión pública, toda vez que se han incorporado parámetros, como el ecológico, que serán incorporados a la decisión final. Incluso en el interior del gabinete económico del presidente **Felipe Calderón Hinojosa** el ejercicio fue bien visto, y en una de éstas será utilizado para dar mayor transparencia a la asignación de recursos para grandes obras públicas. La realidad es que todos los gobernadores tomaron muy en serio la realización del foro, no obstante que se sigue mencionando que la sede será Tula, en el estado de Hidalgo, aunque el anuncio está a días de conocerse, a partir de cuatro o cinco propuestas que en los argumentos se vieron bastante sólidas.

SSA cumple plan de inversiones

La firma especializada en terminales portuarias Stevedoring Services of America (SSA México) celebró la semana pasada el cumplimiento al 100 por ciento de su compromiso de inversiones para el puerto de Manzanillo a partir de su título de concesión, lo que representó una derrama histórica superior a 500 millones de dólares, de los cuales habrá que puntualizar que 105 millones se canalizaron en 2008 y lo que va de 2009. Esas inversiones han permitido a Manzanillo convertirse en el recinto marítimo más equipado del país y el único puerto "hub" (concentrador de carga internacional) en México, por su infraestructura de movimiento de contenedores, un volumen que superó el último año un millón 500 mil unidades. El anuncio en cuestión fue hecho en una reunión encabezada por el presidente de SSA Marine, **John Hemigway**, y por el director general de SSA México, **Francisco Kassian**, donde asistieron el gobernador de Colima, **Silverio Cavazos**, así como representantes de SCT y de las principales navieras de contenedores que escalan el puerto, entre otras APL, Hanjing Shipping, Hapag Lloyd, K Line América, Mol, MSC-CGM y Nyk Line, de un total de 29 líneas.

Apoyan cambio de electrodomésticos

Por fin arrancó el plan para sustituir electrodomésticos considerado como parte del Acuerdo por la Economía Familiar y el Empleo, y que de entrada se ha pensado que permitirá apoyar a 400 mil familias para que cambien sus refrigeradores y equipos de aire acondicionado viejos por aparatos nuevos, como parte de un esquema diseñado tanto por la Comisión Federal de Electricidad como por el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica. El programa, que se aplicará en el ámbito nacional, contempla apoyos directos y financiamiento con créditos que se otorgarán con plazos hasta de cuatro años y tasas de interés fijas. Y bueno, inicialmente el programa en cuestión considera la canalización de mil 220 millones de pesos por parte de Nacional Financiera, que dirige **Héctor Rangel Domene**, al Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica para que este último pueda otorgar esos recursos a grupos poblacionales de menores ingresos. ☒

rvarela@elfinanciero.com.mx